

Expediente: 199/24-A1
Carátula: PALACIO GASPAR BERNARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23347652059 - PALACIO, GASPAR BERNARDO-ACTOR
27170525243 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.E I, -DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, NICOLAZA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, KARINA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - BUSTOS, LUIS NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, CECILIA LUISINA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 199/24-A1



H20901834063

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PALACIO GASPAR BERNARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 199/24-A1

Concepción, 03 de julio de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Joaquín Maturana Contti de fecha 03/07/2026: en atención a lo solicitado, y habiéndose vencido el plazo dispuesto mediante decreto de fecha 18/06/2026 sin que se haya realizado presentación alguna al respecto, corresponde **pasar el presente cuaderno de pruebas a despacho para resolver** la aplicación de astreintes. JAJ

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.